

CARTA DE COMPROMISO

Para el cumplimiento de los Objetivos y el funcionamiento del Comité Departamental de Saneamiento Básico (CODESAB)

CONSIDERANDO Que todo ser humano tiene derecho al acceso al agua segura para su consumo, bajo un concepto de manejo responsable y uso adecuado del mismo.

CONSIDERANDO El CODESAB esta conformada por instituciones y organizaciones públicas, y representación de las sociedad civil, del departamento de Cochabamba, así como por los organismos de cooperación nacional e internacional, que intervienen en el sector de agua y saneamiento, y tiene como misión: “trabajar en el sector de agua y saneamiento, que en forma coordinada y colaborativa, articula las capacidades, demandas y necesidades y difunde informaciones para incrementar la cobertura y acceso al agua segura, para la población que carece de servicios básicos”.

CONSIDERANDO que el CODESAB es un espacio abierto de encuentro, coordinación, asesoría y creación de sinergias entre los distintos actores que participan en el Sector de Agua y Saneamiento del departamento de Cochabamba, a fin de fortalecer al Sector, potenciar la cooperación interinstitucional y mejorar el acceso sostenible a agua segura y saneamiento por parte de la población más pobre del departamento.

CONSIDERANDO que el CODESAB está integrado por instituciones y organizaciones públicas, privadas y de representación de la sociedad civil, así como por los organismos de cooperación nacional e internacional, que intervienen en el sector de agua y saneamiento, que han expresado su voluntad de participar en este espacio, a fin de enriquecer, coordinar y fortalecer al sector.

CONSIDERANDO que es necesario impulsar la implementación de instancias descentralizadas del sector que coordine y apoye técnicamente a los Gobiernos Municipales, organizaciones no gubernamentales, entidades prestadoras de servicios de agua, en el tema de agua para consumo humano y saneamiento, en el marco de las políticas departamentales y nacionales.

LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CODESAB ACUERDAN CUMPLIR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

1. Elaborar y aprobar una normativa que le de estructura, norme su funcionamiento y permita organizar su accionar, así como la participación de las instituciones integrantes.
2. Realizar un análisis conjunto con todas las instituciones del Sector del Departamento sobre la situación del sector de agua y saneamiento Departamental.
3. Definir una propuesta concensuada de fortalecimiento del sector de agua y saneamiento Departamental.
4. Motivar a las autoridades a tomar acciones para fortalecer al sector, con base a la propuesta concensuada
5. Establecer canales de comunicación y coordinación entre la Prefectura, Municipios y la sociedad civil organizada, en el tema de agua para consumo humano y saneamiento.
6. Actuar como un observatorio y mesa de concertación sobre el desarrollo del sector de agua para consumo humano y saneamiento.
7. Difundir y socializar los avances del fortalecimiento del sector
8. Coordinar con organizaciones similares de otros Departamentos vinculadas con el sector de agua para consumo humano y saneamiento.
9. Apoyar la creación de una red nacional que articule las diferentes organizaciones Departamentales similares, relacionadas con el tema de agua para consumo humano y saneamiento.
10. Establecer contactos y puntos de cooperación con otras organizaciones vinculados con el uso y manejo del agua.
11. Otros que de común acuerdo sean aceptados por los miembros del CODESAB